

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Jueves 16 de junio de 2011 Pág. 25072

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23267 CONSULTING EMPRESARIAL RIOSROSAS, S.L.

Da. Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1635/09, Ejecución 284/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Diana Martín de la Fe, contra la empresa Consulting Empresarial Riosrosas, S.L., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 7/06/2011 Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 7.998,92 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048289-1